

Proyecto de seguro Personalizado n.

Producto TOP 10 Dublin Branch

Proyecto de seguro de vida individual con prima periódica en modalidad *Unit Linked* de Intesa Sanpaolo Vita S.p.a.

Fecha de Proyecto:

Datos del Tomador/Asegurado

Nombre y Apellidos del Tomador:

Fecha de Nacimiento del Asegurado:

Aportaciones

Forma de pago prima periódica

Prima periódica anual total

Duración del pago de primas periódicas

Revalorización prima periódica

Aportación inicial obligatoria

Aportación extraordinaria

Duración del seguro de vida

Duración proyecto financiero

Asignación de la prima

Perfil Conservador

Perfil Moderado

Perfil Dinámico

Capital Activo Conservador

Capital Activo Moderado

Capital Activo Dinámico

Perfil Conservador ESG

Perfil Moderado ESG

Perfil Dinámico ESG

Capital Activo Conservador ESG

Capital Activo Moderado ESG

Capital Activo Dinámico ESG

Garantías y capitales

Capital de fallecimiento: Valor Fondo de Ahorro + Sumas de las primas periódicas del 1^{er} año

Capital estimado al final de la duración del proyecto financiero

Desfavorable

Moderado

Favorable

Siendo el "Capital Estimado Final" el saldo acumulado de la póliza al llegar el término del seguro, suponiendo una rentabilidad en línea con los escenarios mostrados en los "Documentos de datos fundamentales". Dicha rentabilidad es neta de gastos de gestión cargados a los fondos vinculados.

Por tratarse de un seguro de vida de los denominados Unit-Linked o seguro vinculado a fondos, los importes que se muestran en este proyecto dependen de las fluctuaciones de los mercados financieros, ajenos al control de la Compañía y cuyos resultados históricos no son indicadores de resultados futuros.

La Compañía no prestará garantía alguna de rendimiento mínimo ni de devolución del capital invertido y, como consecuencia de ello, el Tomador asumirá el riesgo de una evolución negativa del valor de las participaciones.

Proyecto de seguro Personalizado n.

Proyección - escenarios ⁽¹⁾				Desfavorable		Moderado		Favorable	
Rendimiento medio cada año									
Año	Primas Periódicas	APEX ⁽²⁾	Primas Acumuladas	Fondo de Ahorro	Capital de Rescate	Fondo de Ahorro	Capital de Rescate	Fondo de Ahorro	Capital de Rescate

⁽¹⁾ Datos redondeados a la unidad y expresados en €
⁽²⁾ Aportación Extraordinaria

Las tres rentabilidades (desfavorable, moderada y favorable) aplicadas para construir el proyecto, se han calculado basándose en la metodología PRIIPS y los supuestos utilizados dependen de los fondos seleccionados. Los valores que se muestran en la tabla anterior son estimaciones y, en cualquier caso, no representan ninguna rentabilidad mínima garantizada de la inversión ni ninguna garantía, otorgada por la Compañía de seguros, de que el Tomador recuperará el importe de la inversión original.

La proyección en la tabla de arriba, no conlleva ningún compromiso legal vinculante para la Compañía y, por lo tanto, este documento no es legalmente vinculante para la Compañía y no constituye ningún tipo de promesa y / o garantía de seguro en relación con la evolución futura de los fondos.

Resumen de datos

Primas acumuladas

- Capital Estimado Final "Desfavorable"**
- Capital Estimado Final "Moderado"**
- Capital Estimado Final "Favorable"**

Fecha _____ **Firma del Tomador por recepción** _____

El Reglamento sobre "la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos" (el "Reglamento") contiene una serie de normas con el objetivo de garantizar que el tratamiento de datos personales se efectúe respetando los derechos y libertades fundamentales de las personas físicas. El presente Aviso incorpora dichas disposiciones.

SECCIÓN 1 - IDENTIDAD Y DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Intesa Sanpaolo S.p.A., con domicilio social en Corso Inghilterra 3, 10138 Turín, la Compañía Italiana Matriz Última (Ultima Società Controllante Italiana / USCI) del Grupo Intesa Sanpaolo Vita Insurance, en su calidad de Responsable del Tratamiento ("Compañía" o "Responsable del Tratamiento") trata sus datos personales ("Datos Personales") para los fines que se indican en la Sección 3.
Para más información, y para consultar la versión más actualizada de este Aviso, puede visitar el sitio web de Intesa Sanpaolo Vita www.intesasampaolovita.es y, en particular, la sección "Privacy" con toda la información concerniente al uso y tratamiento de los Datos Personales.

SECCIÓN 2 - DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Intesa Sanpaolo Vita ha designado a un "delegado de protección de datos" según lo establecido por el Reglamento ("Delegado de Protección de Datos" o DPO). Para todas las cuestiones relacionadas con el tratamiento de sus Datos Personales y/o para ejercer sus derechos en virtud del Reglamento, enumerados en la Sección 7 del presente Aviso, puede ponerse en contacto con el DPO en la siguiente dirección de correo electrónico: dpo@intesasampaolovita.es

SECCIÓN 3 - CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES, FINALIDADES Y BASES JURÍDICAS DEL TRATAMIENTO

Categorías de Datos Personales

Los Datos Personales que trata la Compañía incluyen, a título enunciativo, datos identificativos, datos procedentes de servicios web y datos procedentes de formas de pago de las partes del contrato de seguro (tomador, asegurado, beneficiarios, solicitantes de presupuesto y/o representantes legales, en su caso). Los datos tratados también pueden incluir aquellos considerados como especiales descritos en el apartado 8 del presente Aviso.

Finalidades y bases jurídicas del tratamiento

Los Datos Personales que le conciernen, y que usted ha proporcionado a la Compañía o que se han recabado de terceros¹ (en este último caso, previo control del cumplimiento de los requisitos de licitud por parte de dichos terceros), son tratados por la Compañía en el marco de su actividad con las finalidades que se indican a continuación:

a) Prestación de servicios y ejecución contractual

La comunicación de los Datos Personales necesarios para la prestación de los servicios solicitados y la ejecución de los contratos pertinentes (también de solicitudes durante la fase precontractual) no es obligatoria, pero la negativa a suministrar dichos Datos Personales imposibilitará que la Compañía pueda atender la solicitud.

b) Cumplimiento de la normativa nacional y comunitaria

El tratamiento de sus Datos Personales es necesario para cumplir con obligaciones legales y no se precisa su consentimiento.

El tratamiento es obligatorio cuando, por ejemplo, lo exige la normativa de prevención del blanqueo de capitales, fiscal, anticorrupción o de prevención del fraude en los servicios de seguros o para cumplir las disposiciones o solicitudes de las autoridades de supervisión y control (por ejemplo, la normativa de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo exige la elaboración de perfiles de riesgo de blanqueo de capitales y la comprobación en listas públicas para luchar contra el terrorismo internacional y la comunicación de datos a los intermediarios del Grupo Intesa Sanpaolo con el único fin de perseguir los fines relacionados con la aplicación de la normativa de prevención del blanqueo de capitales; la normativa IVASS y la Directiva europea sobre la distribución de seguros (IDD) requieren un análisis de la idoneidad del contrato propuesto durante toda la vigencia del mismo; la normativa en materia de prevención del fraude en el sector del crédito al consumo, con referencia específica a la suplantación de identidad, requiere la comunicación de datos con el objeto de alimentar el archivo central automatizado correspondiente - SCIPAFI).

c) Interés legítimo del Responsable del tratamiento

Es necesario tratar sus Datos Personales para la satisfacción de los intereses legítimos de la Compañía, en concreto, para:

- la prevención del fraude en los seguros;
- la gestión del riesgo asegurado tras celebrar un contrato de seguros (a título meramente enunciativo, la gestión de las relaciones con los coaseguradores y/o reaseguradores);
- la gestión de la seguridad física, entendiéndose por tal la seguridad de las personas y de los bienes corporativos, incluyendo la recogida de imágenes y vídeos a través de sistemas de videovigilancia;
- la supervisión de la seguridad de los sistemas y redes informáticas que protegen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los Datos Personales;
- la transmisión de los Datos Personales dentro del grupo empresarial con fines administrativos internos;
- el ejercicio y la defensa de un derecho, en cualquier foro;
- la consecución de actividades que no sean estrictamente necesarias para la ejecución de contratos, pero que sean útiles para mejorar la relación con el cliente (por ejemplo, asistencia y "cuidado" al cliente);
- la gestión de operaciones mercantiles y estratégicas como, por ejemplo, fusiones, escisiones y transmisiones de unidades de negocio;
- el desarrollo y la actualización de modelos predictivos y descriptivos por medio de la elaboración de estadísticas e informes con las siguientes finalidades:
 1. el diseño de nuevos productos y servicios;
 2. la comprobación de la eficiencia de productos y servicios con finalidades de mejora;
 3. la comprobación de la eficiencia y/o del funcionamiento de los procesos y estructuras;
 4. la mejora de la calidad de los datos;
- para satisfacer otros intereses legítimos prevalentes. En este último caso, la Compañía podrá tratar sus Datos Personales solo después de informarle y cerciorarse de que dichos intereses legítimos o los de terceros no prevalecen a sus derechos y libertades fundamentales y no se precisa su consentimiento.

SECCIÓN 4 - CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A LOS QUE PUEDEN COMUNICARSE SUS DATOS PERSONALES

Para las finalidades anteriormente citadas, la Compañía podrá comunicar sus Datos Personales a las categorías de destinatarios que se indican a continuación:

- 1) Empresas del Grupo Intesa Sanpaolo**, entre las cuales se incluyen la empresa que gestiona el sistema de información y algunos servicios administrativos, jurídicos y contables, y filiales.
- 2) Terceros** (empresas, autónomos, etc.), por ejemplo:
 - empresas que prestan servicios corporativos, financieros y de seguros, como aseguradoras, coaseguradoras, reaseguradoras;
 - agentes, subagentes, corredores de seguros y reaseguros, productores directos, promotores financieros y otros canales de adquisición de contratos de seguros (bancos, Poste Italiane, Sim, Sgr, empresas de leasing, etc.);
 - empresas que prestan servicios de liquidación, servicios de gestión, liquidación y pago de siniestros, como el centro de asistencia operativa, empresas que gestionan coberturas de seguros relacionadas con la protección jurídica, clínicas contratadas, empresas que prestan servicios informáticos y telemáticos (por ejemplo, el servicio de gestión del sistema de información de la Compañía, que incluye el correo electrónico); empresas que prestan servicios postales (para el ensobrado, transporte y clasificación de las comunicaciones de los clientes), empresas de auditoría, certificación y consultoría; empresas de información comercial sobre riesgos financieros; empresas de servicios de prevención del fraude; empresas de cobro de deudas; empresas de servicios de gestión de documentación (para la adquisición, registro y tratamiento de datos procedentes de documentos y soportes facilitados y originados por los propios clientes);
 - empresas o gabinetes profesionales, jurídicos, médicos y peritos que prestan servicios de consultoría y asistencia en nombre y por cuenta de la Compañía;
 - empresas dedicadas al archivo de documentación relativa a las relaciones con clientes y entidades que llevan a cabo actividades de asistencia al cliente (help desk, call center, etc.)
 - consorcios pertenecientes al sector asegurador que operan en intercambio mutuo con todas las compañías de seguros que forman parte del mismo;
 - empresas que prestan servicios de gestión de la comunicación con los clientes, así como archivo de datos y documentos tanto en papel como en formato electrónico;
 - empresas que realizan encuestas sobre la calidad del servicio;

otras entidades o bases de datos a las que sea obligatoria la comunicación de datos.

3) Autoridades (por ejemplo, judiciales, administrativas, etc.) y sistemas públicos de información establecidos en el seno de las administraciones públicas, así como otras entidades, como: IVASS (Istituto per la Vigilanza sulle Assicurazioni); ANIA (Associazione Nazionale fra le Imprese Assicuratrici); CONSAP (Concessionaria Servizi Assicurativi Pubblici); UIF (Unità di Informazione Finanziaria); Casellario Centrale Infotuni; CONSOB (Commissione Nazionale per le Società e la Borsa); COVIP (Commissione di vigilanza sui fondi pensione); Banco de Italia; SIA, CRIF, Ministerios; Organismos gestores de los seguros sociales obligatorios, como INPS, INPDAl, INPGI, etc. Agenzia delle Entrate (Agencia Tributaria) y Anagrafe Tributaria (Oficina del Registro Tributario); Poder Judicial; Policía; Equitalia Giustizia, Organismos de Mediación contemplados en el Decreto Legislativo nº 28 de 4 de marzo de 2010; entidades que gestionan sistemas nacionales e internacionales de prevención del fraude (por ejemplo, SCIPAFI).

Las Empresas del Grupo Intesa Sanpaolo y los terceros a los que se pueden comunicar sus Datos Personales actúan como: 1) Responsables del tratamiento, es decir, entidades que determinan los fines y los medios del tratamiento de los Datos Personales; 2) Encargados del tratamiento, es decir, entidades que tratan los Datos Personales por cuenta del responsable del tratamiento o 3) Corresponsables del tratamiento que determinan los fines y los medios del tratamiento conjuntamente con la Compañía.

La lista actualizada de los sujetos identificados como responsables del tratamiento, encargados del tratamiento o corresponsables del tratamiento puede consultarse físicamente dirigiéndose al domicilio social de la Compañía o en el sitio web www.intesasampaolovita.es.

SECCIÓN 5 - TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES A UN TERCER PAÍS U ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA

Sus Datos Personales son tratados por la Compañía dentro del territorio de la Unión Europea y no se transfieren fuera de dicho territorio.
En caso de que sea necesario, por razones técnicas u operativas, la Compañía se reserva el derecho de transferir sus Datos Personales a países fuera de la Unión Europea que hayan sido declarados como "adecuados" por la Comisión Europea, a adoptar garantías adecuadas o siempre y cuando aplique alguna de las excepciones específicas previstas por el Reglamento.

SECCIÓN 6 - MEDIOS PARA EL TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza por medios manuales, informáticos y telemáticos y de forma que se garantice la seguridad y confidencialidad de los datos.

Sus Datos Personales no se conservan por más tiempo del necesario para alcanzar las finalidades para los que se tratan, sin perjuicio de los periodos de conservación establecidos por ley. En particular, sus Datos Personales se conservan por lo general durante un periodo de 10 años desde la terminación de la relación contractual

de la que usted es parte; o durante 12 meses desde la emisión del presupuesto solicitado si éste no va seguido de la conclusión de un contrato de seguro. Los Datos Personales también podrán tratarse durante un periodo más largo si un acto que interrumpa y/o suspenda la prescripción justifica la ampliación del periodo de conservación de los datos.

SECCIÓN 7 - DERECHOS DEL INTERESADO

Como interesado, podrá ejercer frente al Responsable del Tratamiento, en cualquier momento, los derechos que le asisten en virtud del Reglamento, y que se enumeran a continuación, enviando una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico dpo@intesanpaolovita.es o a la dirección de correo electrónico certificada; por correo postal a Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. - Privacy

- Corso Inghilterra 3 - 10138 Turín.

De la misma manera, podrá revocar en cualquier momento el consentimiento que haya proporcionado junto al presente Aviso.

Todas las comunicaciones y acciones emprendidas por la Compañía en relación con el ejercicio de los derechos que se mencionan a continuación se harán de forma gratuita. No obstante, si sus solicitudes son manifiestamente infundadas o excesivas, en particular debido a su carácter repetitivo, la Compañía podrá cobrarle una tasa, teniendo en cuenta los costes administrativos ocasionados, o negarse a atender sus solicitudes.

1. Derecho de acceso

Usted tiene derecho a obtener confirmación de la Compañía de si sus Datos Personales se están tratando o no y, en caso afirmativo, a obtener acceso a sus Datos Personales y a la información prevista en el artículo 15 del Reglamento, incluyendo, entre otros: los fines del tratamiento, las categorías de Datos Personales tratados, etc.

Si sus Datos Personales se transfieren a un tercer país u organización internacional, tiene derecho a que ser informado de las garantías adecuadas adoptadas en relación con dicha transferencia.

Si lo solicita, la Compañía podrá proporcionarle una copia de los Datos Personales objeto de tratamiento. En caso de solicitar otras copias, la Compañía podrá cobrarle un canon razonable en concepto de costes administrativos. Si la solicitud en cuestión se realiza por medios electrónicos, y salvo que se especifique lo contrario, la Compañía le facilitará la información en un formato electrónico de uso común.

2. Derecho de rectificación

Usted tiene derecho a obtener de la Compañía la rectificación de sus Datos Personales que sean inexactos así como, teniendo en cuenta las finalidades del tratamiento, que se completen los mismos si están incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.

3. Derecho de supresión

Usted tiene derecho a que el Responsable del Tratamiento suprima sus Datos Personales, cuando concorra alguna de las causas previstas en el artículo 17 del Reglamento, incluyendo, a título enunciativo, que los Datos Personales ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo o que el consentimiento en el que se basa el tratamiento de sus Datos Personales haya sido revocado por usted y no exista otro base jurídica para el tratamiento.

Le informamos de que a la Compañía no le será posible suprimir sus Datos Personales: si el tratamiento de los mismos fuese necesario, por ejemplo, para cumplir con una obligación legal, por razones de interés público o para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones judiciales.

4. Derecho a la limitación del tratamiento

Usted podrá obtener la limitación del tratamiento de sus Datos Personales en caso de que se dé alguno de los supuestos previstos en el artículo 18 del Reglamento, entre los que se incluyen, por ejemplo: que impugne la exactitud de sus Datos Personales objeto de tratamiento o si sus Datos Personales le fuesen necesarios para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones judiciales, aunque la Compañía ya no los necesite para dicho tratamiento.

5. Derecho a la portabilidad de los datos

Si el tratamiento de sus Datos Personales se basa en el consentimiento o es necesario para la ejecución de un contrato o aplicación de medidas precontractuales y el tratamiento se lleva a cabo por medios automatizados, usted podrá:

solicitar que le envíen sus Datos Personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica (por ejemplo: ordenador y/o tablet); transmitir, sin impedimentos por parte de la Compañía, los Datos Personales recibidos a otro responsable del tratamiento.

También puede solicitar que sus Datos Personales sean transmitidos directamente por la Compañía a otro responsable del tratamiento que usted indique, si ello fuese técnicamente viable para la Compañía. En este caso, usted tendrá la responsabilidad de facilitarnos los datos exactos del nuevo responsable del tratamiento al que pretende transmitir sus Datos Personales y de autorizarnos por escrito a hacerlo.

6. Derecho de oposición

Usted tiene derecho a oponerse en cualquier momento al tratamiento de sus Datos Personales si el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o para la satisfacción de un interés legítimo del responsable del tratamiento (lo que incluye la elaboración de perfiles).

Si decide ejercer el derecho de oposición que se describe en el presente documento, la Compañía se abstendrá de seguir tratando sus Datos Personales, a menos que existan motivos legítimos imperiosos para el tratamiento (motivos que prevalezcan sobre los intereses, derechos y libertades del interesado), o que el tratamiento sea necesario para la formulación, ejercicio o defensa de un derecho en un procedimiento judicial.

7. Toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles

El Reglamento regula el derecho del interesado a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, de sus Datos Personales, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte de forma significativa, a menos que dicha decisión:

- sea necesaria para celebrar o ejecutar un contrato entre usted y la Compañía;
- esté autorizada por la legislación italiana o europea;
- se base en su consentimiento explícito.

La Compañía toma decisiones individuales automatizadas para la contratación de productos de seguros y la posterior celebración y ejecución de los mismos². La Compañía aplicará las medidas adecuadas para salvaguardar sus derechos, libertades e intereses legítimos y usted podrá ejercer su derecho a que la Compañía le conceda intervención humana, a expresar su opinión o a impugnar la decisión.

8. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos

Sin perjuicio de su derecho a recurrir ante cualquier otro foro administrativo o jurisdiccional, si considera que el tratamiento de sus Datos Personales por parte del Responsable infringe el Reglamento y/o la legislación aplicable, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos competente.

SECCIÓN 8 - TRATAMIENTO DE CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS PERSONALES

Por lo que respecta al tratamiento de categorías especiales de Datos Personales (entre los que se incluyen, por ejemplo, los datos sobre el estado de salud) que resulten necesarias para la contratación y formalización de pólizas de seguros, así como para la fases de gestión y ejecución contractual siguientes, se precisará una manifestación explícita del consentimiento, sin perjuicio de los casos específicos previstos en el Reglamento que permiten el tratamiento de dichos Datos Personales sin consentimiento previo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RELATIVOS A LA FIRMA DE DOCUMENTOS INFORMÁTICOS CON FIRMAS GRAFOMÉTRICAS¹

De conformidad con los artículos 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. perteneciente al Grupo Intesa Sanpaolo (en adelante, la "Compañía"), como Responsable del Tratamiento, le informa - en su calidad de "Titular de los Datos" - sobre el uso de sus datos personales con referencia específica a la firma de documentos informáticos con Firma Grafométrica.

Finalidad del tratamiento de datos

Los datos personales contenidos en el registro informático de los parámetros de la firma estampada por el interesado (por ejemplo, velocidad, presión, inclinación) se recogen para los siguientes fines:

- necesidades de confrontación y verificación en relación con posibles situaciones litigiosas relacionadas con la desautorización de la firma informática estampada en documentos contractuales;
- lucha contra los intentos de fraude y el fenómeno de la usurpación de identidad;
- fortalecimiento de las garantías de autenticidad e integridad de los documentos informáticos firmados;
- desmaterialización y seguridad de los documentos conservados, eliminando así el uso de papel.

Tipo de datos tratados y base de legitimación

Cuando se utiliza Adobe Sign, se procesan varios tipos de datos personales: nombre y apellidos, firma, fecha de la firma, correo electrónico, datos integrantes del documento a firmar, información biométrica.

La base de legitimación para la finalidad anteriormente indicada es la ejecución de la relación contractual o aplicación a petición del interesado de medidas precontractuales (artículo 6.1ºb RGPD).

Modalidades de tratamiento de datos

Los datos sólo se transfieren a proveedores de Adobe Sign (subprocesadores o subencargados de tratamiento), en la medida en que esté previsto en las cláusulas contractuales tipo firmadas por OVB Holding (empresa matriz) y Adobe Sign para servicios de cloud, aplicables al resto de empresas de grupo entre las que se encuentra OVB Allfinanz España S.A.

Puede encontrar más información sobre la protección de datos de Adobe Sign en: <https://www.adobe.com/es/privacy.html>

A continuación se explican las principales características del tratamiento.

- La eliminación de los datos biométricos brutos y de las muestras biométricas tiene lugar inmediatamente después de la finalización del proceso de firma y ningún dato biométrico persiste fuera del documento informático firmado.
- Los datos biométricos no se almacenan, ni siquiera durante periodos limitados, en los dispositivos de hardware utilizados para su recogida, y se almacenan dentro de documentos informáticos firmados de forma encriptada mediante sistemas adecuados de criptografía de clave pública.
- La clave privada correspondiente está en posesión exclusiva de un Tercero Fiduciario que ofrece las debidas garantías de independencia y seguridad en el almacenamiento de la misma clave. La Compañía no podrá en ningún caso acceder y utilizar la clave privada sin la intervención del Tercero Fiduciario.
- La generación de claves privadas de descifrado de los vectores biométricos y su almacenamiento tienen lugar en dispositivos seguros (Hardware Security Model - Modelo de Seguridad de Hardware) proporcionados por el intermediario. Cualquier actividad que implique el uso de claves requiere la introducción de credenciales especiales de desbloqueo, que se mantienen a disposición exclusiva del Tercero Fiduciario.
- La entrega de las credenciales de liberación de claves se hará al Tercero Fiduciario, quien será responsable de su conservación y a las cuales el Tercero Fiduciario tendrá acceso exclusivo.

- f) El Tercero Fiduciario podrá ser llamado a introducir sus propias credenciales para desbloquear la clave privada de descifrado, tras haberlas recuperado, para la gestión de litigios, para la verificación de la firma por un perito grafólogo y para la gestión de actividades extraordinarias de mantenimiento del servicio.
- g) El acceso a la plantilla grafométrica encriptada se realiza exclusivamente mediante el uso de credenciales para el desbloqueo de la clave privada, en poder del Tercero Fiduciario sólo en los casos en que resulte imprescindible debido a un litigio sobre la autenticidad de la firma o a raíz de un requerimiento de la Autoridad Judicial.

Para la realización de los fines mencionados, los documentos se almacenan de conformidad con la ley, ante el intermediario, quien utiliza Adobe Sign para la ejecución del servicio.

El consentimiento para el tratamiento de los datos biométricos por parte de la Compañía en el marco de la utilización de la firma grafométrica es expresado por el Interesado en el momento de la suscripción al servicio de firma grafométrica, realizada a través de los sistemas del intermediario, con la aceptación de su uso, y es válido hasta su revocación.

Como Interesado, Usted podrá ejercer en cualquier momento ante el Titular los derechos que le reconoce el Reglamento, enviando una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico dpo@intesasampaolovita.es o a la dirección de correo electrónico certificada privacy@pec.intesasampaolovita.es; por correo postal a la dirección Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. - Privacy - Corso Inghilterra 3 - 10138 Turin.

NORMATIVA RELATIVA A LAS PERSONAS FÍSICAS CON ARREGLO A LOS ART. 13 Y 14 DEL REGLAMENTO (UE) 679/2016 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 27 DE ABRIL DE 2016 (EN LO SUCESIVO, EL "ANUNCIO") - FINES PROMOCIONALES-COMERCIALES

El Reglamento relativo a la "protección de las personas físicas respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos" (en lo sucesivo, el "Reglamento") contiene un conjunto de normas destinadas a garantizar que el tratamiento de los datos personales se realice de conformidad con los derechos y libertades fundamentales de las personas. La presente Normativa incorpora sus disposiciones.

SECCIÓN 1 - IDENTIDAD Y DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A., con domicilio social en Corso Inghilterra 3, 10138 Turin, Sociedad matriz del Grupo Intesa Sanpaolo Vita Insurance, en su calidad de Titular del tratamiento (en lo sucesivo también la "Sociedad" o el "Titular") gestiona Sus datos personales (en lo sucesivo los "Datos Personales") para las finalidades indicadas en la Sección 3.

Para más información, visite el sitio web de Intesa Sanpaolo Vita www.intesasampaolovita.es y, en particular, la sección "Privacidad" con toda la información relativa al uso y tratamiento de los Datos Personales.

SECCIÓN 2 - DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS

Los Datos Personales que trata la Compañía incluyen, entre otros, datos personales, datos de contacto (dirección de correo electrónico o número de teléfono) y datos derivados de servicios web.

Intesa Sanpaolo Vita ha nombrado al "responsable de la protección de datos" exigido por el Reglamento (denominado "*Data Protection Officer*" [Responsable de la protección de datos] o DPO). Para todas las cuestiones relacionadas con el tratamiento de Sus Datos Personales y/o para ejercer los derechos que le confiere el propio Reglamento, enumerados en la Sección 7 de la presente Normativa, puede ponerse en contacto con el DPO en la siguiente dirección de correo electrónico: dpo@intesasampaolovita.es

SECCIÓN 3 - CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES, FINALIDAD Y FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRATAMIENTO

Categorías de datos personales

Los Datos Personales que trata la Compañía incluyen, entre otros, datos personales, datos de contacto (dirección de correo electrónico o número de teléfono) y datos derivados de servicios web.

Finalidad y fundamento jurídico del tratamiento

Los Datos Personales que le conciernen, comunicados por Usted a la Compañía o recogidos a través de la red de ventas (en este último caso sujetos a la verificación del cumplimiento de las condiciones de licitud por parte del tercero), son tratados por la Compañía en el ámbito de su actividad para los siguientes fines promocionales y comerciales:

- la realización de actividades relacionadas con la promoción y venta de productos y servicios de empresas del Grupo Intesa Sanpaolo o de terceras compañías, la realización de estudios de mercado y de *satisfacción del cliente* a través de cartas, teléfono, Internet, SMS, MMS y otros sistemas de comunicación;
- comunicación de los Datos Personales a otras sociedades del Grupo Intesa Sanpaolo (como Compañías de Seguros, Bancos, SIMs, SGRs), que le proporcionarán su propia información, para la realización, por su parte, de actividades promocionales/comerciales con referencia a productos y/o servicios propios o de terceros.

El tratamiento anterior es opcional y se requiere Su consentimiento.

SECCIÓN 4 - CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES PUEDEN COMUNICARSE SUS DATOS PERSONALES

Para perseguir los fines antes mencionados, puede ser necesario que la Compañía revele sus Datos Personales a las siguientes categorías de destinatarios:

1) Compañías del Grupo Intesa Sanpaolo incluida la compañía que gestiona el sistema de información y algunos servicios administrativos, jurídicos y contables, y las filiales.

2) Terceros (empresas, autónomos, etc.) que procesan sus Datos Personales en el contexto de:

- servicios de consultoría en seguros;
- prestación y gestión de procedimientos y sistemas informáticos;
- actividades de consultoría en general;
- gestión de la comunicación con los clientes, así como archivo de datos y documentos tanto en papel como en formato electrónico;
- estudio de la calidad de los servicios, estudios de mercado, información y promoción comercial de productos y/o servicios.

Las Sociedades del Grupo Intesa Sanpaolo y los terceros a los que se pueden comunicar sus Datos Personales actúan como: 1) Responsables del tratamiento, es decir, personas que determinan los fines y los medios del tratamiento de los Datos Personales; 2) Encargados del procesamiento, es decir, personas que procesan los Datos Personales en nombre del Responsable del procesamiento o 3) Encargados conjuntos del procesamiento que determinan conjuntamente con la Compañía los fines y los medios del procesamiento.

La lista actualizada de personas identificadas como Propietarios, Administradores o Copropietarios está disponible en el domicilio social de la Compañía o en el sitio web www.intesasampaolovita.es.

SECCIÓN 5 - TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES A UN TERCER PAÍS U ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA

Sus Datos Personales son procesados por la Empresa dentro del territorio de la Unión Europea y no son difundidos.

En caso necesario, por razones técnicas u operativas, la Compañía se reserva el derecho de transferir sus Datos Personales a países fuera de la Unión Europea para los que existan decisiones de "idoneidad" por parte de la Comisión Europea, es decir, sobre la base de garantías adecuadas o excepciones específicas previstas en el Reglamento.

SECCIÓN 6 - MÉTODOS DE PROCESAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y PLAZOS DE CONSERVACIÓN

El procesamiento de sus Datos Personales se realiza por medios manuales, informáticos y telemáticos y de forma que se garantice la seguridad y confidencialidad de los datos.

Sus Datos Personales se conservarán durante un periodo de tiempo no superior al necesario para alcanzar los fines para los que se procesan, sin perjuicio de los periodos de conservación previstos por la ley. En particular, sus Datos Personales se conservan generalmente durante un periodo de 10 años a partir de la finalización de la relación contractual de la que usted es parte. Los datos personales también podrán ser procesados durante un periodo más largo si un acto que interrumpa y/o suspenda la prescripción justifica la ampliación de la conservación de los datos.

SECCIÓN 7 - DERECHOS DE LOS INTERESADOS

Como interesado, puede ejercer en cualquier momento, en nombre del Titular, los derechos que le confiere el Reglamento ante el responsable del tratamiento enviando una solicitud por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico dpo@intesasampaolovita.es o a la dirección de correo electrónico certificada privacy@pec.intesasampaolovita.es; por correo a la dirección Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. - Privacy - Corso Inghilterra 3 - 10138 Turin.

Del mismo modo, Usted podrá revocar en cualquier momento el consentimiento otorgado en la presente Normativa.

Todas las notificaciones y gestiones realizadas por la Compañía en relación con el ejercicio de los derechos enumerados a continuación serán gratuitas. No obstante, si sus solicitudes son manifiestamente infundadas o excesivas, en particular por ser repetitivas, la Compañía podrá cobrarle una tasa, teniendo en cuenta los gastos administrativos ocasionados, o negarse a atender sus solicitudes.

¹ Por ejemplo, intermediarios de seguros, tomadores de pólizas colectivas o individuales en las que usted figura como asegurado, posibles coobligados, otros operadores de seguros (como agentes, corredores de seguros, compañías de seguros, etc.); partes a las que, para satisfacer sus solicitudes (por ejemplo, para la emisión o renovación de una cobertura de seguro, la liquidación de un siniestro, la transferencia de su situación en la seguridad social, etc.) les solicitamos información o están obligados a facilitarnos información; las asociaciones y los consorcios del sector de seguros; los tribunales, la policía y otros organismos públicos.

² Por ejemplo, para comprobar los límites de suscripción relacionados con el contrato (por ejemplo, la edad del asegurado).

³ Esta información forma parte integrante de la información completa sobre el tratamiento de datos personales de personas físicas con fines de aseguramiento - obligaciones contractuales y legales, contenida en la presente Nota Informativa y en el sitio web de la Compañía.

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Perfil Conservador (Cód. ES201 - A004)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Perfil Conservador está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad contenida de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
---	---	--	---

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 680	€ 4.130	€ 8.230
	Rendimiento medio cada año	-32,32 %	-6,32 %	-3,58 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 780	€ 4.210	€ 8.760
	Rendimiento medio cada año	-22,18 %	-5,64 %	-2,43 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 900	€ 4.860	€ 10.230
	Rendimiento medio cada año	-9,99 %	-0,96 %	0,41 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 960	€ 5.320	€ 10.550
	Rendimiento medio cada año	-4,21 %	2,08 %	0,97 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.950	€ 5.880	€ 11.250
-------------------------	--	----------------	----------------	-----------------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre agosto 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre noviembre 2008 y noviembre 2018.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre noviembre 2011 y noviembre 2021.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 132	€ 520	€ 1.277
Incidencia anual de los costes (*)	14,1 %	3,6 % cada año	2,4 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,8% antes de deducir los costes y del 0,4% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.	Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]	
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta hasta la fecha recomendada.	N/A

Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	1,9 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A004>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Perfil Moderado (Cód. ES201 - A005)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Perfil Moderado está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad moderada de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio-bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media-baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
--	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 570	€ 3.780	€ 7.360
	Rendimiento medio cada año	-43,49 %	-9,16 %	-5,65 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 750	€ 4.270	€ 9.100
	Rendimiento medio cada año	-25,14 %	-5,22 %	-1,71 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 910	€ 5.110	€ 11.060
	Rendimiento medio cada año	-8,70 %	0,76 %	1,82 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.000	€ 5.710	€ 11.520
	Rendimiento medio cada año	0,38 %	4,44 %	2,56 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.960	€ 6.130	€ 12.080
------------------	---	---------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre noviembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre enero 2012 y enero 2022.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre noviembre 2011 y noviembre 2021.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 134	€ 565	€ 1.494
Incidencia anual de los costes (*)	14,3 %	3,9 % cada año	2,7 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,5% antes de deducir los costes y del 1,8% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.	Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto. 0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta la fecha recomendada. N/A

Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	2,2 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A005>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Perfil Dinámico (Cód. ES201 - A006)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Perfil Dinámico está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad moderada de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio-bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media-baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
---	---	--	---

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 450	€ 3.370	€ 6.340
	Rendimiento medio cada año	-54,73 %	-12,88 %	-8,48 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 740	€ 4.530	€ 9.530
	Rendimiento medio cada año	-25,64 %	-3,27 %	-0,88 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 930	€ 5.460	€ 12.190
	Rendimiento medio cada año	-7,49 %	2,94 %	3,57 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.100	€ 6.180	€ 13.290
	Rendimiento medio cada año	9,81 %	7,15 %	5,11 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.970	€ 6.480	€ 13.210
-------------------------	--	----------------	----------------	-----------------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre diciembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre enero 2011 y enero 2021.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre noviembre 2011 y noviembre 2021.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 137	€ 616	€ 1.690
Incidencia anual de los costes (*)	14,6 %	4,2 % cada año	2,9 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,5% antes de deducir los costes y del 3,6% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.	Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]	
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta hasta la fecha recomendada.	N/A

Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	2,4 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A006>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Capital Activo Conservador (Cód. ES201 - A011)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro unit-linked (vinculada a fondos de inversión vinculados) con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Capital Activo Conservador está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad contenida de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 Dublin Branch se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
--	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 710	€ 4.220	€ 8.470
	Rendimiento medio cada año	-29,26 %	-5,56 %	-3,05 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 810	€ 4.400	€ 9.200
	Rendimiento medio cada año	-19,02 %	-4,23 %	-1,52 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 900	€ 4.870	€ 10.250
	Rendimiento medio cada año	-10,03 %	-0,89 %	0,46 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 960	€ 5.180	€ 10.450
	Rendimiento medio cada año	-3,95 %	1,20 %	0,79 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.950	€ 5.890	€ 11.270
------------------	---	---------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre agosto 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre noviembre 2010 y noviembre 2020.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre octubre 2008 y octubre 2018.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 133	€ 536	€ 1.300
Incidencia anual de los costes (*)	14,1 %	3,7 % cada año	2,4 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,9% antes de deducir los costes y del 0,5% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta hasta la fecha recomendada.	N/A
Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	1,9 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %

Costes accesorios detraídos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %
--	--	-------

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A011>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Capital Activo Moderado (Cód. ES201 - A012)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Capital Activo Moderado está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad moderada de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio-bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media-baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección "¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?".

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
--	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

Escenario de supervivencia ⁽¹⁾

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 650	€ 3.930	€ 7.710
	Rendimiento medio cada año	-34,83 %	-7,88 %	-4,79 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 820	€ 4.420	€ 9.340
	Rendimiento medio cada año	-17,60 %	-4,08 %	-1,25 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 960	€ 5.060	€ 10.740
	Rendimiento medio cada año	-4,47 %	0,41 %	1,29 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.060	€ 5.500	€ 11.110
	Rendimiento medio cada año	5,61 %	3,19 %	1,90 %

Escenario Fallecimiento ⁽¹⁾

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 960	€ 5.060	€ 10.740
------------------	---	-------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre diciembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre diciembre 2010 y diciembre 2020.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre octubre 2008 y octubre 2018.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 84	€ 590	€ 1.566
Incidencia anual de los costes (*)	9,0 %	4,1 % cada año	2,8 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,1% antes de deducir los costes y del 1,3% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta hasta la fecha recomendada.	N/A
Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	2,3 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %

Costes accesorios detraídos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %
--	--	-------

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A012>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Capital Activo Dinámico (Cód. ES201 - A013)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Capital Activo Dinámico está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad significativa de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa «un riesgo medio»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
--	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 350	€ 2.980	€ 5.400
	Rendimiento medio cada año	-64,86 %	-16,78 %	-11,60 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 750	€ 4.490	€ 9.490
	Rendimiento medio cada año	-24,51 %	-3,54 %	-0,95 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 920	€ 5.220	€ 11.430
	Rendimiento medio cada año	-8,18 %	1,44 %	2,42 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.060	€ 5.730	€ 12.240
	Rendimiento medio cada año	6,09 %	4,57 %	3,65 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.970	€ 6.240	€ 12.450
------------------	---	---------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre diciembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre noviembre 2010 y noviembre 2020.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre noviembre 2011 y noviembre 2021.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 142	€ 691	€ 1.975
Incidencia anual de los costes (*)	15,1 %	4,7 % cada año	3,5 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,9% antes de deducir los costes y del 2,4% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.	Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto. 0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta la fecha recomendada. N/A

Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	3,0 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A013>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Perfil Conservador ESG (Cód. ES201 - A020)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Perfil Conservador ESG está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad contenida de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
--	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

Escenario de supervivencia ⁽¹⁾

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 680	€ 4.080	€ 8.100
	Rendimiento medio cada año	-31,57 %	-6,71 %	-3,88 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 770	€ 4.200	€ 9.000
	Rendimiento medio cada año	-23,06 %	-5,78 %	-1,93 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 920	€ 5.180	€ 11.150
	Rendimiento medio cada año	-8,20 %	1,17 %	1,96 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.050	€ 5.890	€ 12.720
	Rendimiento medio cada año	5,42 %	5,50 %	4,34 %

Escenario Fallecimiento ⁽¹⁾

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.970	€ 6.200	€ 12.170
------------------	---	---------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre diciembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre noviembre 2010 y noviembre 2020.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre octubre 2008 y octubre 2018.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 128	€ 481	€ 1.094
Incidencia anual de los costes (*)	13,7 %	3,3 % cada año	2,0 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4% antes de deducir los costes y del 2% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta hasta la fecha recomendada.	N/A
Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	1,5 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %

Costes accesorios detraídos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %
--	--	-------

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A020>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Perfil Moderado ESG (Cód. ES201 - A021)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Perfil Moderado ESG está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad moderada de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio-bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media-baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
--	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 650	€ 3.990	€ 7.890
	Rendimiento medio cada año	-34,62 %	-7,39 %	-4,37 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 760	€ 4.390	€ 9.330
	Rendimiento medio cada año	-23,69 %	-4,33 %	-1,26 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 930	€ 5.370	€ 12.170
	Rendimiento medio cada año	-7,09 %	2,39 %	3,54 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.090	€ 6.150	€ 13.420
	Rendimiento medio cada año	8,51 %	6,96 %	5,29 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.980	€ 6.390	€ 13.190
------------------	---	---------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre diciembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre julio 2010 y julio 2020.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre febrero 2009 y febrero 2019.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 130	€ 513	€ 1.254
Incidencia anual de los costes (*)	13,9 %	3,5 % cada año	2,2 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,7% antes de deducir los costes y del 3,5% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta hasta la fecha recomendada.	N/A
Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	1,7 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %

Costes accesorios detraídos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %
--	--	-------

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A021>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Perfil Dinámico ESG (Cód. ES201 - A022)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Perfil Dinámico ESG está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad moderada de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio-bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media-baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
--	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 590	€ 3.700	€ 7.140
	Rendimiento medio cada año	-41,29 %	-9,91 %	-6,23 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 750	€ 4.580	€ 9.580
	Rendimiento medio cada año	-24,64 %	-2,89 %	-0,78 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 940	€ 5.710	€ 13.630
	Rendimiento medio cada año	-5,62 %	4,47 %	5,56 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.150	€ 6.570	€ 14.810
	Rendimiento medio cada año	15,01 %	9,24 %	7,03 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.990	€ 6.730	€ 14.650
------------------	---	---------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre diciembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre enero 2010 y enero 2020.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre marzo 2011 y marzo 2021.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 132	€ 545	€ 1.456
Incidencia anual de los costes (*)	14,1 %	3,7 % cada año	2,4 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 8% antes de deducir los costes y del 5,6% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta hasta la fecha recomendada.	N/A
Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	1,9 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %

Costes accesorios detraídos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %
--	--	-------

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A022>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Capital Activo Conservador ESG (Cód. ES201 - A023)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro unit-linked (vinculada a fondos de inversión vinculados) con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Activo Dinámico ESG. Los fondos se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Capital Activo Conservador ESG está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad moderada de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio-bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media-baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 Dublin Branch se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección "¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?".

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
---	---	--	---

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 670	€ 4.110	€ 8.180
	Rendimiento medio cada año	-33,47 %	-6,48 %	-3,69 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 800	€ 4.320	€ 8.970
	Rendimiento medio cada año	-19,54 %	-4,85 %	-2,00 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 900	€ 4.790	€ 10.000
	Rendimiento medio cada año	-10,34 %	-1,44 %	0,00 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 960	€ 5.210	€ 10.180
	Rendimiento medio cada año	-4,26 %	1,36 %	0,32 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.940	€ 5.810	€ 11.020
------------------	---	---------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre marzo 2015 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre marzo 2011 y marzo 2021.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre septiembre 2008 y septiembre 2018.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 128	€ 468	€ 1.039
Incidencia anual de los costes (*)	13,7 %	3,2 % cada año	1,9 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,9% antes de deducir los costes y del 0% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta hasta la fecha recomendada.	N/A

Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	1,4 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A023>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Capital Activo Moderado ESG (Cód. ES201 - A024)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Capital Activo Moderado ESG está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad moderada de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio-bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media-baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección "¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?".

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
---	---	--	---

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 560	€ 3.740	€ 7.260
	Rendimiento medio cada año	-44,39 %	-9,52 %	-5,92 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 780	€ 4.370	€ 9.280
	Rendimiento medio cada año	-22,16 %	-4,48 %	-1,37 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 910	€ 5.040	€ 10.720
	Rendimiento medio cada año	-8,77 %	0,28 %	1,25 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.010	€ 5.690	€ 11.080
	Rendimiento medio cada año	1,45 %	4,36 %	1,86 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.960	€ 6.060	€ 11.740
------------------	---	---------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre noviembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre noviembre 2010 y noviembre 2020.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre octubre 2008 y octubre 2018.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 130	€ 500	€ 1.212
Incidencia anual de los costes (*)	13,9 %	3,5 % cada año	2,2 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,5% antes de deducir los costes y del 1,3% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.	Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]	
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta hasta la fecha recomendada.	N/A

Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	1,7 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A024>

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Capital Activo Dinámico ESG (C6d. ES201 - A025)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasanpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Activo Dinámico ESG. Los fondos se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Capital Activo Dinámico ESG está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad elevada de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio-alto de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 5 en una escala de 7, en la que 5 significa «un riesgo medio alto»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media-alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
--	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

Escenario de supervivencia (1)

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 460	€ 3.390	€ 6.400
	Rendimiento medio cada año	-54,37 %	-12,65 %	-8,30 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 760	€ 4.510	€ 9.520
	Rendimiento medio cada año	-23,60 %	-3,39 %	-0,90 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 920	€ 5.290	€ 11.310
	Rendimiento medio cada año	-7,75 %	1,89 %	2,22 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.060	€ 5.940	€ 12.240
	Rendimiento medio cada año	6,39 %	5,78 %	3,64 %

Escenario Fallecimiento (1)

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.970	€ 6.310	€ 12.330
------------------	---	---------	---------	----------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre noviembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre febrero 2011 y febrero 2021.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre noviembre 2011 y noviembre 2021.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 132	€ 543	€ 1.330
Incidencia anual de los costes (*)	14,1 %	3,7 % cada año	2,4 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,6% antes de deducir los costes y del 2,2% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.	Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto. 0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta la fecha recomendada. N/A

Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en el costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	1,9 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El período de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A025>